



ACTA DE CONSTITUCION DEL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE, DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

El día 18 de Septiembre de 2019, siendo las 19:05 horas en primera convocatoria, en la sala del Centro de Participación Ciudadana, se reúne el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, dando comienzo a tratar los puntos integrados en el orden del día.

1. CONSTITUCIÓN MIEMBROS PLENARIO DEL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Se procede a la presentación de los integrantes y asistentes del Consejo, siendo éstos:

Presidente: D. Alejandro Martín Jiménez, Concejal de Transición Ecológica y Seguridad.

Vicepresidente: D. Gabriel Ortega Sanz, Concejal de Cultura y Políticas Medioambientales.

Secretario: [REDACTED]

Experto: [REDACTED], Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

Técnico Concejalía de Transición Ecológica y Seguridad: [REDACTED].

Representante PSOE: [REDACTED]

Representante PP: Dña. Raquel Manjavacas Quiñones.

Representante Ciudadanos: D. Julio Rodríguez Fernández.

Representante Más Madrid-Ganar Móstoles: [REDACTED]

Representante VOX: D. Israel Díaz López.

Representante CC.OO: [REDACTED].

Representante FAVEM: [REDACTED]

2. ELECCION DEL REPRESENTANTE PARA LA SESION CONJUNTA DE LOS CONSEJOS SECTORIALES PARA NOMBRAR AL REPRESENTANTE EN EL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD.



2. ELECCION DEL REPRESENTANTE PARA LA SESION CONJUNTA DE LOS CONSEJOS SECTORIALES PARA NOMBRAR AL REPRESENTANTE EN EL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD.

El Presidente y Concejal de Transición Ecológica, D. Alejandro Martín Jiménez, procede a exponer que [REDACTED] Representante en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente por la Federación de Comerciantes de Móstoles (FCM), se ofrece como representante, quedando aprobada dicha representación por unanimidad de los señores asistentes.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D. Julio Rodríguez Fernández pregunta si se tiene prevista alguna actuación para la regeneración del P.N. El Soto, tanto respecto a la vegetación existente como al acondicionamiento de los baños Públicos ubicados en dicho Parque.

[REDACTED] le contesta que: Durante los últimos años se han realizado varias actuaciones y, se tiene previsto siempre que haya partida presupuestaria, llevar a cabo una replantación tanto de arbolado como de vegetación arbustiva. En cuanto al estado de conservación de los baños públicos ubicados dentro del Parque indica que el mantenimiento de los mismos depende de la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos, a la que se le trasladará la misma.

- D. Julio Rodríguez Fernández pregunta sobre la plaga de galeruca y las medidas que se han tomado.

Alejandro Martín Jiménez explica que, dicha plaga es un problema existente en toda la Comunidad de Madrid y que únicamente afecta una especie concreta de árboles, los olmos. Desde el Ayuntamiento se ha realizado el tratamiento sobre los olmos de las zonas públicas mediante un método de endoterapia que consiste en la inyección directamente sobre el tronco de los árboles de un producto específico para el tratamiento de dicha plaga, que tiene la ventaja sobre otros métodos de que únicamente afecta al insecto causante de la plaga evitando las posibles toxicidades en personas u otras especies animales.

Además, se enviará a las comunidades de vecinos y administradores de comunidades, una carta informativa con la forma y procedimientos del tratamiento que deberían efectuar sobre los árboles de su propiedad cuyo mantenimiento es su responsabilidad.

- D. Israel Díaz López. Pregunta sobre la problemática de los nidos de cotorras en el municipio.

Alejandro Martín Jiménez expone que las cotorras son una especie invasora y que está sujeto a las normas y permisos emitidos por la Comunidad de Madrid. Actualmente se están



Ayuntamiento de Móstoles

retirando los nidos, actuando de forma prioritaria y urgente sobre aquellos con riesgo de caída.

Se proponen varios métodos para erradicarlas y se indica que se estudiará la viabilidad y las posibles formas de llevar a cabo los tratamientos que sean adecuados conjugando siempre el respeto a la fauna y la seguridad de las personas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el Consejo Sectorial de Medio Ambiente siendo las diecinueve horas y treinta y nueve minutos.

Móstoles, a 18 de Septiembre de 2019

Fdo.: Alejandro Martín Jiménez
PRESIDENTE
CONSEJO SECTORIAL MEDIO AMBIENTE

Fdo.: 
SECRETARIO
CONSEJO SECTORIALMEDIO AMBIENTE